



Universidad Autónoma de Santo Domingo

PRIMADA DE AMÉRICA
Fundada el 28 de octubre de 1538

Secretaría General

"Año de la Reforma y la implementación del Rediseño Curricular"

ACTA CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CLAUSTRO MENOR DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SANTO DOMINGO (UASD), CELEBRADA EL MARTES VEINTIDÓS (22) DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO (2025), EN EL AULA MAGNA.

Punto 1. Votaciones del Claustro Menor Extraordinario

CONSIDERANDO: Que el artículo 31, literal "d", del Estatuto Orgánico de la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD) establece la facultad de otorgar el título de *Doctor Honoris Causa* a personas merecedoras de tal distinción.

CONSIDERANDO: Que mediante la Resolución núm. 2025-065, de fecha 2 de abril del año 2025, adoptada por el honorable Consejo Universitario, y la Resolución núm. 068-2025, de fecha 24 de marzo de 2025, del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas, se aprueba el otorgamiento del título de *Doctor Honoris Causa* a la Dra. Sonia Sotomayor, sometida a la aprobación del Claustro Menor.

CONSIDERANDO: Que el martes veintidós (22) de abril del año dos mil veinticinco (2025) se llevó a cabo el proceso de votación en el Aula Magna. El señor secretario general, Dr. Pablo Valdez, dio la anuencia para iniciar con la votación del Claustro Menor Extraordinario a las 8:00 a.m., con una matrícula de 369 miembros inscritos, según listado de la Comisión Central Electoral-UASD.

Punto 2. Ratificación de la Resolución núm. 2025-065 del honorable Consejo Universitario

PRIMERO: A las 8:00 p.m. se procedió de inmediato al conteo de los votos por facultad, representantes estudiantiles y empleados, en presencia del rector, Mtro. Editrudis Beltrán Crisóstomo; del secretario general, Dr. Pablo Valdez; del decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas, Mtro. Héctor Pereyra Espaillat; y de la decana de la Facultad de Ciencias de la Educación, Mtra. Juana Encarnación.

SEGUNDO: Contados los votos emitidos, se obtuvo el siguiente resultado: 292 votos a favor (88.7 %), 34 votos en desacuerdo (10.3 %) y 3 votos nulos (0.91 %), aprobándose la propuesta.

En virtud de los resultados obtenidos, se aprueba:

RESOLUCIÓN CME-001-2025

Ratificar la Resolución núm. 2025-065, de fecha 2 de abril de 2025, del honorable Consejo Universitario, que aprueba otorgar el reconocimiento del título de *Doctor Honoris Causa* a la Dra. Sonia Sotomayor, sometida a la aprobación del Claustro Menor, en virtud de su trascendencia y compromiso en los ámbitos académicos, político, social y judicial. La Dra. Sotomayor se destaca actualmente como la primera hispana en asumir el rol de jueza asociada del Tribunal Supremo de los Estados Unidos.



Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los veintidós (22) días del mes de abril del año dos mil veinticinco (2025).



Mtro. Editrudis Beltrán Crisóstomo
Rector Magnífico



Dr. Pablo Valdez Martínez
Secretario General